



Procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso mediante concurso-oposición a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria (0590), profesores de escuelas oficiales de idiomas (0592) y maestros (0597), convocados mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022.

Plan de acceso

Especialidad

0590110 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL

Tabla de contenido

Sede del tribunal	2
CIFP de los Sectores Industrial y de Servicios (La Laboral)	2
Accesos y horarios 17 de junio	2
Procedimiento PARTE A	3
Notas para el personal aspirante	3
Vista general de la situación del centro y aparcamientos	4
Localización de aulas	4
Anexo I. Normas de examen.	5



Sede del tribunal

CIFP de los Sectores Industrial y de Servicios (La Laboral)

Dirección:

C/ Luis Moya Blanco, 335
33203 Cimadevilla (Gijón), Asturias

Código del centro: 33028167

Teléfono: 985 185 500

Web: [CIFP La Laboral](#)

Ubicación: [Enlace a Google Maps](#)

Tour virtual 306º: [Acceso a la visita](#)

Accesos y horarios 17 de junio

Tribunal	Acceso	Horario	Aspirantes	Aulas
1		09:00	De Alonso Ruiz a González Álvarez	A202
		09:00	De González Duque a Robles Santos	A203
		09:00	De Rodríguez Gómez a Zapico Campo	A204

Notas:

- Se plantea una convocatoria y llamamiento único (no escalonado) anticipándolo una hora al inicio efectivo de la prueba para realizar la distribución entre las aulas, proceder a la lectura de las normas del examen y realizar el sorteo de temas.
- Dependiendo del número de aspirantes presentados en cada tramo, es posible que la distribución de aulas se realice de otra forma para conseguir un número similar de aspirantes en cada una de las aulas.
- Si fuera necesario se empleará el aula 201 situada al lado de las mencionadas.



Procedimiento PARTE A

PARTE A (primera prueba)	DESARROLLO DE UN TEMA
Día	Sábado 17 de junio.
Convocatoria/llamamiento	Hora: 09:00 horas. Lugar: Hall de la segunda planta, al lado de la entrada. (ver vídeo). Procedimiento: ■ Primer llamamiento. ■ Control de entrada (se ha de disponer de DNI en vigor) ■ Distribución en el aula correspondiente. ■ Segundo llamamiento.
Previo a la prueba	Hora: 09:45 horas Aulas: A202 – A203 – A204 Procesos: ■ Lectura de normas de examen. (Anexo I) ■ Sorteo de temas.
Realización de la prueba	Hora: 10:00 horas Aulas: A202 – A203 – A204 ■ Realización de la prueba: 2 horas.

Notas para el personal aspirante

- El parking es gratuito. En principio, no debería haber problemas para aparcar.
- Se dispone de paradas de transporte público cercanas tanto en la Avenida Pecuaria como en la Calle Luis Moya Blanco
- No hay restaurante-cafetería en el recinto de la Laboral, pero si diversas máquinas de vending repartidas por diferentes zonas con agua, café, etc.
- Se realizará el llamamiento a las 9:00 horas y se irán distribuyendo a los aspirantes en sus correspondientes aulas. Es imprescindible presentar un documento oficial de identificación en vigor.
- Durante el llamamiento, o tras la realización de este, pueden darse las siguientes situaciones, que conllevarán el siguiente resultado:
 - Presentación del aspirante una vez finalizado el segundo llamamiento: exclusión, de conformidad con las bases de la convocatoria.
 - Aspirante con documento oficial de identificación caducado (documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir): admisión de la persona aspirante condicionada a la firma de un compromiso de comparecencia en el que se le concederá un plazo para que acredite su identidad con un documento en vigor.
 - Aspirante sin documento oficial de identificación (documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir): admisión condicional de la persona aspirante y, una vez finalizada la prueba, la persona aspirante deberá contactar con quien considere oportuno para que le aporte el documento de identificación. Este trámite se realizará en presencia de algún miembro del tribunal.



Vista general de la situación del centro y aparcamientos

[Tour virtual 360º CIFP LA LABORAL](#)



Localización de aulas

Las aulas están situadas en la 2º planta a la que se accede directamente por la plaza de la Laboral.

Aulas 204 -203 -202

[Enlace al vídeo que muestra la entrada](#)

Alternativamente, si es necesario acceso para aspirantes con movilidad reducida, también se pueden acceder a ellas desde la entrada principal o por la entrada de la rampa.

Disponible ascensor en el hall de entrada de la puerta principal y en la 1º planta entrando por la rampa.





Anexo I. Normas de examen.

En cada aula, antes del inicio de la prueba, la secretaria o un miembro del Tribunal leerá al personal aspirante las instrucciones elaboradas por la Comisión de selección para la realización de la prueba. Entre ellas destacan las siguientes:

- Solo se permite sobre la mesa, agua y pañuelos de papel, el resto de materiales personales se atenderá a las instrucciones del tribunal.
- Durante la realización de la Parte A, el personal aspirante no podrá disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por wifi, bluetooth, etc. incluidos teléfonos móviles, relojes con tecnología smartwatch o similar. Si podrá tener encima de la mesa otro tipo de relojes sin la tecnología señalada anteriormente.
- Tal y como establece el apartado 1.6 de la Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Consejería de Educación, *“no se entenderá completada la parte A de la prueba cuando la persona aspirante no consigne como mínimo sus datos personales (nombre, apellidos y DNI) y la identificación del tema elegido únicamente con el número que le corresponda en todas las hojas”*.
- El número de página se hará constar al pie de la página y en el centro, con solo el número sin círculos, ni rayas.
- Por su parte, tal y como establece el apartado 6.2.3, *“Los tribunales tendrán la facultad de excluir del procedimiento selectivo a quienes lleven a cabo cualquier actuación de tipo fraudulento durante la realización de los ejercicios. El desajuste entre el contenido del tema desarrollado por escrito y la lectura del mismo, siquiera mínimamente, supondrá la exclusión del procedimiento selectivo. Con esta finalidad los tribunales podrán utilizar todos los medios técnicos y dispositivos electrónicos que consideren necesarios. El personal aspirante así excluido quedará, a todos los efectos, en la situación de no presentado.”*.
- Únicamente se admitirán preguntas sobre aspectos formales de la prueba, que serán contestadas en voz alta.
- Un miembro del Tribunal informará de viva voz los números extraídos y su título. Quedarán escritos en la pizarra durante toda la prueba.
- La duración máxima de la prueba es de dos horas, y no se podrá comenzar hasta que el Tribunal anuncie de viva voz la hora de comienzo.
- Una vez comenzada la prueba no se puede salir de la misma durante los primeros quince minutos, ni durante los quince finales. Una vez ausentado el aspirante no podrá volver a ella.
- El tribunal también anunciará la finalización de la misma. Cuando queden 5 minutos para finalizar la prueba se advertirá del tiempo restante.
- Finalizado el tiempo, se ordenará dejen de escribir, guarden los bolígrafos e introduzcan el ejercicio en el sobre proporcionado sin cerrar este.
- Se debe introducir en el sobre el examen y todo el papel utilizado como borrador
- El sobre será cerrado delante de un miembro del Tribunal, además de firmado y sellado cruzando el cierre por aspirante y miembro del Tribunal.
- Ningún aspirante puede abandonar el aula antes de que el miembro del Tribunal marque con una “E” de entregado junto al nombre de este en el listado de aspirantes.
- Finalizada la parte A, en un momento posterior, el tribunal convocará al personal aspirante para la entrega de la unidad didáctica y para la realización de la parte B.